

ACTA No. 5 de 2020

En el Municipio de La Calera, a los quince (15) días del mes de Diciembre de Dos Mil Veinte (2020), a las 10:40, en la sala de juntas de la Secretaria de Planeación, se realizó la reunión del Comité Permanente de Estratificación – CPE con el siguiente orden del día.

1. Llamado a lista
2. Verificación quorum
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura del Decreto del CPE
5. Presentación y aprobación del Presupuesto del concurso económico del CPE vigencia 2021
6. Proposiciones y varios

La reunión fue precedida por la Arq. Johanna Mardini Secretaria del Comité Permanente de Estratificación.

1. Llamado a lista

Arq. Johanna Mardini Posada Dr. Nelson Libardo Rodríguez Jorge Abel Venegas Rogelio Salazar Yolanda Ovalle Zulma Julieth Venegas	Secretaria del Comité Permanente de Estratificación Personero Municipal Presidente Comité Permanente de Estratificación Representante de la Comunidad al C.P.E. Representante de la Comunidad al C.P.E. Representante de la Empresa de Servicios Públicos de la Calera "ESPUCAL E.S.P."
---	--

Igualmente asiste el funcionario de la Secretaria de Planeación Municipal Rafael Cortés y Olga Lucia Correa Nariño – Contratista.

2. Verificación quorum
Se contó con el quorum.
3. Se realiza la lectura del acta anterior y se aprueba.
Se solicita al Comité Permanente de Estratificación una modificación al orden del día, ya que la Arq. Johanna solicita 15 minutos para ingresar nuevamente a la reunión, el cambio consiste en modificar el orden del punto cuatro por el punto tres.
El Comité aprueba la modificación y se continúa con el orden del día.
4. Lectura del Decreto del CPE: DECRETO 109 DE 03 NOVIEMBRE DEL 2020 Actualización del Comité Permanente de Estratificación.
Se realiza la lectura para conocimiento de la modificación del Decreto en mención, los integrantes no realizan ninguna observación. El Decreto forma parte íntegra de esta acta. La Arquitecta Johanna ingresa nuevamente a la reunión.

5. Presentación y aprobación del Presupuesto del concurso económico del CPE vigencia 2021
Se presenta al Comité Permanente de Estratificación el presupuesto para la vigencia 2021 y se explica el porqué de la necesidad de los recursos económicos, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente.

Se informa que el Presupuesto está basado en:

1. 12 reuniones ordinarias y 6 extraordinarias, para un total de 18 reuniones, basados en la nueva implementación de la estratificación urbana.
2. Capacitación para los integrantes del Comité Permanente de ESTATIZACIÓN CPE.
3. Transporte con el fin de realizar las visitas de acuerdo a las solicitadas por la comunidad, obviamente cumpliendo el debido proceso.
4. Contratar 1 profesional y técnico para el apoyo a la Secretaria de Planeación en las actividades correspondientes a la estratificación del Municipio de La Calera – Cundinamarca.

El presupuesto aprobado para el cobro del Concurso Económico es por un valor de \$70.681.369 correspondiente para la vigencia 2021. Se anexa presupuesto
Dada la exposición, el Comité Permanente de Estratificación aprueba por unanimidad.

6. Proposiciones y Varios.

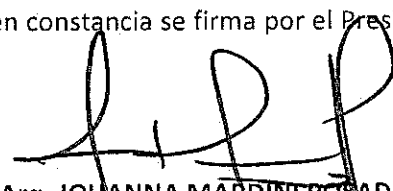
El Señor Personero informa al Comité Permanente de Estratificación la importancia de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley con relación al funcionamiento del CPE y además hace claridad que la Procuraduría General de la Nación hasta haciendo seguimiento a todo lo concerniente con el funcionamiento y recomienda organizar un archivo físico digital de las actividades realizadas por el CPE.

Olga Lucia Correa Nariño contratista de la Secretaria de Planeación, informa a los integrantes de la comunidad que por favor hacer allegar los documentos con el fin de legalizar los pagos por la asistencia a las reuniones del CPE. Para continuar con las funciones del Comité Permanente de Estratificación y además dar las herramientas técnicas y humanas.

La ARQ. Johanna Secretaria del Comité Permanente de Estratificación agradece la asistencia a la Reunión.

Siendo las 11:55 a.m se da por terminada la reunión y en constancia se firma por el Presidente y la secretaria del CPE,

JORGE ABEL VENEGAS
Presidente C.P.E.


Arq. JOHANNA MARDINTPOSADA
Secretario Permanente de C.P.E.

MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA
PRESUPUESTO COMITÉ PERMANENTE DE ESTRATIFICACION 2021

	V/salrio Alcalde	Valor Dia	Valor Sesion	Valor Dia	Valor Año	Valor Adicional	Valor Total
HONORARIOS COMITÉ	\$ 7.423.744,00	\$ 247.458,13	\$ 123.729,07	\$ 371.187,20	\$ 4.454.246,40	\$ 2.227.123,20	\$ 6.681.369,60
CAPACITACION							\$ 6.000.000,00
TRANSPORTE							\$ 3.000.000,00
HONORARIOS PROFESIONAL Y TECNICO AÑO							\$ 55.000.000,00
TOTAL							\$ 70.681.369,60

